



La Paz, Baja California Sur, a 11 de julio de 2018

**Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción
Presente**

En atención a la convocatoria para la conformación del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) emitida en noviembre de 2017.

Nuestra asociación civil que se constituyó el 21 de abril del año 1999 como consta en Escritura Pública registrada en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Ayuntamiento de La Paz, y con Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público VID-990421-S2A, se permite por este medio, postular a la Lic. Rosa María Vergara Monroy, para integrar el Comité de Participación Ciudadana.

La licenciada Vergara Monroy cumple con la totalidad de requisitos plasmados en la convocatoria referida, cabe señalar que cuenta con experiencia académica y profesional por **30** años, necesaria para integrar el Comité a seleccionar.

Cuenta con amplia experiencia en formación de estudiantes de diversos niveles académicos, así como en la construcción y aplicación de proyectos académicos y de evaluación, así como cuenta con experiencia en analizar y evaluar situaciones sociales adaptativas y des-adaptativas en grupos sociales.

En caso de ser seleccionada la Licenciada Rosa María Vergara Monroy, estamos seguros que contribuirá favorablemente con su experiencia, probidad y prestigio en la loable labor del Comité de Participación Ciudadana como instancia de transparencia, vigilancia y evaluación de la corrupción, velando por los intereses de los ciudadanos por encima de las decisiones políticas partidistas en la materia.

Atentamente
Consejo Directivo de la Asociación Civil.

Lic. Rosa María Vergara Monroy
Presidenta

Art. 23. Fracción I de los estatutos de la A. C.